



# CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KOSHIKI 2019





## FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KICKBOXING, MUAYTHAI Y D.A. ASUNTO: CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KOSHIKI 2019 22-06-2019 QUART DE POBLET (Valencia)

### PROGRAMACIÓN:

El Campeonato se celebrará en el Polideportivo Municipal de QUART DE POBLET (Valencia), Calle Xiquet de Quart, s/n. 46930-QUART DE POBLET (Valencia)

**Pesaje:** Sábado mañana: a las 9:00 horas

**Lugar:** Pabellón Polideportivo Municipal

En el momento del pesaje se tendrá que presentar DNI, LIBRO DE FAMILIA O CARNET DE CONDUCIR.

**Comienzo de la competición a las 10:00 horas, eliminatorias y finales.**

### PESAJE:

Se indica que en el Pesaje la tolerancia es +/- 0 kg, siendo descalificado automáticamente quien no se presente, no pertenezca a la categoría de sexo, edad y prueba inscrita o no dé en la báscula federativa en la fecha y horario indicado el peso reflejado en las hojas de inscripción. Así mismo se entregarán pases de competidores, entrenadores y árbitros con la asistencia obligatoria de todos ellos. En el momento del pesaje se tendrá que presentar DNI, LIBRO DE FAMILIA O CARNET DE CONDUCIR.

### NORMATIVA:

Según Reglamentos de la Federación Española de Kickboxing. Si el competidor al llegar al área de combate le falta alguna protección o prenda será penalizado con la primera advertencia oficial, si transcurridos los 2' minutos, no está con la vestimenta y protecciones homologadas será descalificado.

Recordamos que DETERMINACIÓN DE LA EDAD: siguiendo la normativa general de la FEKM y la normativa internacional, la edad de participación en el campeonato es la determinada por la FECHA DE NACIMIENTO. En el caso que el deportista cumpla años durante el campeonato podrá participar en la categoría de menor edad. "durante el campeonato" se refiere desde el momento del pesaje hasta la celebración de las finales.

### VESTIMENTA Y PROTECCIONES HOMOLOGADAS:

Cada competidor deberá llevar su vestimenta y protecciones homologadas.

1. Para Kosikhi guantes de 10 oz, pantalón largo, bucal, espinillera, botín y casco. El casco y guantes se usarán del color de la esquina en la que este el competidor. El peto completo externo será obligatorio, en su caso, en categorías de Koshiki hasta la categoría 13-14-15 años inclusive.

2. El acolchado de las protecciones no deberá moverse y estará en buen estado. No se permite cinta adhesiva. Las espinilleras deben ser rectas sin empeine y sin montar en los botines, con un espesor mínimo de 15 mm. Se admitirán espinilleras blandas de una misma pieza.

3. Al iniciarse cada combate el árbitro comprobará si los competidores llevan la vestimenta y protecciones homologadas (TOP TEN, LAST ROUND, RUDE-BOYS, BUDDHA), descalificando al que no se ajuste a las normas reglamentarias.

### DURACIÓN DE LOS ENCUENTROS

- Eliminatorias. - 5 asaltos de 30 segundos.
- Finales. - 5 asaltos de 30 segundos.

Podrá variar de tiempo dependiendo del total de inscripciones y se realizarán con el sistema de liguilla por eliminatoria directa sin repesca, quedando clasificados el primero, segundo y 2 terceros de cada prueba.





## ENTRENADORES

- Para ejercer de 1er. Entrenador es necesario haber sido inscrito en la afiliación/reafiliación anual de un Club con licencia anual y titulación de, al menos, Entrenador 1er. Nivel de Kickboxing, dicha licencia y titulación estarán homologadas y actualizadas por la FEKM. o titulación equivalente expedida por los Centros legalmente reconocidos, cuyas condiciones de expedición serán establecidas por el Ministerio competente.
- Los entrenadores (máximo 2 por Autonomía y prueba y con licencia actualizada por la FEKM deberán permanecer callados durante el desarrollo de los combates, pudiendo atender y aconsejar al competidor en el descanso, sólo el primer entrenador tendrá acceso al ring para atender al competidor y el segundo entrenador será el ayudante del primero.

Si un entrenador observa que ha habido un error arbitral, deberá comunicarlo inmediatamente dirigiéndose al cuerpo arbitral; si considera que ha sido perjudicado injustamente, previo depósito de 50 euros, que entregará al responsable de la competición, podrá someterse a la decisión del Comité de Apelación del Campeonato, cuyo pronunciamiento, después de estudiar el caso, será seguido por todos. Si dicho Comité no encuentra suficientes motivos para cambiar la decisión, el Entrenador perderá los 50 euros, y serán ingresados en la cuenta de la FEKM., en caso contrario, la decisión podrá ser revocada procediéndose a la devolución del importe.

### **No se admitirán videos como prueba de alguna reclamación.**

Cualquier comportamiento antideportivo de competidores, entrenadores, árbitros, organización, oficiales o seguidores que atenten contra la marcha normal de la competición (interrumpir la competición, criticar destructivamente, insultar, ruidos de bocinas, etc.), puede acarrear a la descalificación inmediata para el competidor, el entrenador o el equipo autonómico, pudiendo extenderse a las sanciones tipificadas en el Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.E.K.

En los casos en que la falta disciplinaria sea del entrenador u otro miembro representante de la Territorial, el árbitro central convocará al Comité de Apelación del Campeonato para solicitar a su Autonomía que cambie a dicho entrenador o desaloje a quien interrumpa.

## COMPETIDORES

- Deberán tener residencia legal en España (aportar NIE o documentación legal al respecto).
- El grado será libre.
- En la comprobación de las edades de los competidores, se tomará como referencia la fecha de clasificación del Campeonato, salvo adaptaciones internacionales.
- Todos los combates serán individuales masculino y femenino por separado con pesos y edades según Reglamentos.

## CUOTAS DE INSCRIPCIÓN (ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN LIBRE)

- Todos los competidores que presenten las Federaciones, Delegaciones deberán cumplir con el requisito de abonar a la FEKM la cantidad de 15 euros por cada competidor y prueba como cuota de inscripción específica en cada Campeonato de España, teniendo en cuenta que el alojamiento y manutención será libre y cada Autonomía deberá gestionarlo por su cuenta.

### **Se permite la inscripción de 2 competidores por categoría y peso**

- Cada Autonomía participante deberá realizar el ingreso correspondiente por los competidores y pruebas que inscriba a:

**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KICKBOXING, MUAYTHAI Y D.A.**  
Código IBAN ES09 0049 2191 8021 1405 1507





- Este apartado con la documentación recibida y las inscripciones reflejadas, de las que únicamente responderá la FEKM
- Cualquier incidencia al respecto, equivocación o datos erróneos tendrán que ser asumidos por la propia Autonomía.
- Se ruega que al campeonato lleve cada autonomía los documentos que acrediten las inscripciones y el pago de las mismas.

### REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Licencia 2019 en vigor cursada por un Club afiliado o reafiliado a la FEKM e inscrito en la correspondiente Dirección General de Deportes, habiendo enviado copia del número de Registro, Estatutos y Junta Directiva a la F.E.K., con al menos, un técnico titulado actualizado y homologado por la FEKM
- Cada competidor será responsable de ser apto para un deporte de combate
- Haber abonado la cuota específica de competición y llevar al Campeonato su licencia, carné de grados, DNI, pasaporte, libro de familia.
- Autorización paterna los menores de 18 años.
- Para que una Federación o Delegación Autonómica pueda participar, será requisito imprescindible aportar 1 árbitro actualizado con titulación técnica homologada por la FEKM Igualmente será requisito imprescindible para participar aportar 1 técnicos por prueba con titulación técnica homologada y actualizada por la FEKM

### ARBITRAJE:

- Cada Autonomía deberá presentar 1 árbitro actualizado y su/s entrenador/es, igualmente titulados, debidamente actualizados y con licencia en vigor.
- El Comité Nacional de Arbitraje podrá convocar a los árbitros que resulten necesarios para la realización del campeonato, así mismo podrá rehusar la participación de árbitros propuestos por una autonomía que no tengan la capacitación necesaria para arbitrar en el Cto. de España de Koshiki.
- Los árbitros y jueces (tanto masculinos como femeninos) deberán vestir correctamente con traje oscuro (preferentemente negro) y camisa polo homologada con el único logotipo federativo de la FEKM., de color blanco para competiciones Amateur sin publicidad de otro tipo si algún árbitro o juez no tiene camisa polo homologada para este Campeonato podrá vestir una normal de color blanco sin distintivo alguno. Cualquier persona que no cumpla con esta norma podrá ser eliminada de la competición.

### INSCRIPCIONES

Todas las Federaciones, Delegaciones rellenarán y enviarán el formulario adjunto con la inscripción de participantes y todos los datos de competidores, entrenadores y 1 árbitro actualizados, sin omitir ningún dato, debiéndose recibir en la FEKM con fecha tope 14 de Junio de 2019  
La inscripción de los campeonatos se hará simultáneamente a los correos:

### SORTEO

No existirá ningún tipo de reagrupación en prueba, peso, edad o sexo, por lo que los competidores que estén solos en su categoría, al no entrar en el sorteo, no podrán participar ni recibir medalla de Campeón de España.

